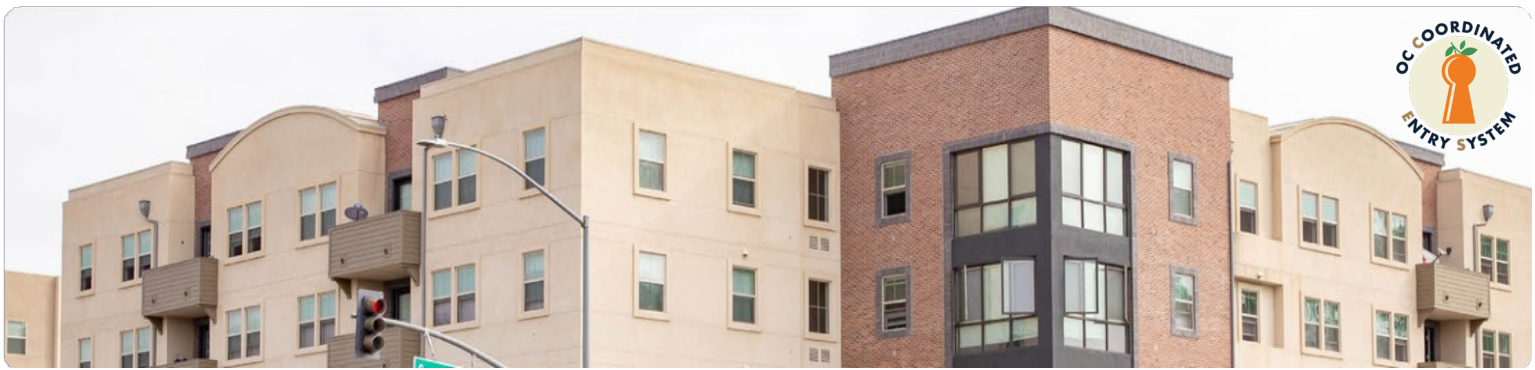




SISTEMA COORDINADO DE ENTRADA (CES)

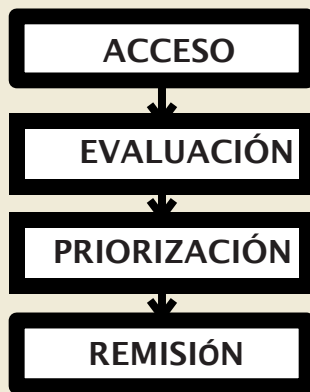
¿QUÉ ES EL CES?

El Sistema Coordinado de Entrada (CES, por sus siglas en inglés) ayuda a conectar a las personas en riesgo o que experimentan falta de vivienda con proveedores de refugios, proveedores de vivienda y agencias de servicios de apoyo. Administrado por el Condado de Orange, el CES incluye una vasta red de proveedores de servicios que sirven como puntos de acceso para las personas sin hogar en el Condado de Orange. Cuando la vivienda y los servicios son limitados, el CES da prioridad a las viviendas y servicios disponibles a los hogares con mayores necesidades, utilizando un sistema estandarizado y transparente.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA EL CES?

El CES es para cualquier persona que experimente la falta de vivienda en el Condado de Orange, que incluye a adultos jóvenes, adultos solteros, parejas, familias, veteranos, ancianos y sobrevivientes de violencia doméstica y de otro tipo.

¿Cómo funciona el CES?



El **acceso** incluye múltiples proveedores de servicios, una puerta de entrada virtual y un enfoque que implica que “no hay puerta equivocada”. La **evaluación** incluye un proceso de evaluación estandarizado con evaluación inicial, desvío y evaluación del CES. La **priorización** es un proceso consistente y transparente para vincular a las personas y familias con los servicios, refugio y recursos de vivienda más apropiados. La **remisión** incluye un traspaso cálido entre los puntos de acceso y los proveedores de alojamiento, refugio o servicios de apoyo.

¿CÓMO PUEDO OBTENER AYUDA?

Si usted o alguien que conoce están en riesgo de carecer de vivienda o no tienen vivienda, hable con su proveedor de servicios o llame al 2-1-1 para conectarse a un punto de acceso del CES.

¿CÓMO PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN?

Utilice el enlace abreviado o el código QR a la derecha y haga clic en "Access as Guest" (acceder como invitado) para acceder a nuestras preguntas frecuentes sobre CES y otros recursos generales para el Condado de Orange.

